



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 256**  
**Del 19 de marzo de 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*

*<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>*

*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*

Calle 22 No. 8 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info Línea: 195  
FO-DO-07\_V17



## NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 256 Del 19 de marzo de 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
783126	JUSBLEIDY MILDREY VARGAS ROJAS	52.846.708	CL 41 SUR 72F 24	AAA0042PKEP	400100007921831	21/01/21	\$879.174,00	AC 180/2005	<p>REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 783126</p> <p>PROCESO COACTIVO: 43704/2012 AC 180 DE 2005            PREDIO: CL 41 SUR 72F 24            CHIP: AAA0042PKEP</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, los cuales corresponden al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007921831</td> <td>21/01/2021</td> <td>\$ 879.174,00</td> </tr> <tr> <td>400100007952177</td> <td>23/02/2021</td> <td>\$ 879.174,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los Títulos de Depósito Judicial podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i></p> <p><b>GERARDO PASTOR SANCHEZ BELTRAN</b>            Abogado Ejecutor            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100007921831	21/01/2021	\$ 879.174,00	400100007952177	23/02/2021	\$ 879.174,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR																
400100007921831	21/01/2021	\$ 879.174,00																
400100007952177	23/02/2021	\$ 879.174,00																
783126	JUSBLEIDY MILDREY VARGAS ROJAS	52.846.708	CL 41 SUR 72F 24	AAA0042PKEP	400100007952177	23/02/21	\$879.174,00											

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>  
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

*[Handwritten signature]*

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 256**  
**Del 19 de marzo de 2026**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 19 de marzo de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).



**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 19 de marzo de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

**Proyecto:** Louis Carlos Villarreal Agamez - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

**Revisor:** Luisa Fernanda Marín Villa - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

**Aprobó:** Vicky Alexandra Hernández Cubides - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*

<https://www.idu.gov.co/paqs/radicacion-correspondencia>

*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*